

SUSCRIPCIÓN

Por un trimestre en Salamanca 350 pesetas
Por un año 14 id.
Id. fuera 16 id.
Id. en el extranjero 25 id.
Número suelto 0005 id.
Id. atrasado 0010 id.

PAGO ADELANTADO

EL LABARO

DIARIO INDEPENDIENTE

DIRECCION Y ADMINISTRACION

Rua, 57, 2.º—Telef. 154

DOS EDICIONES DIARIAS

ANUNCIOS

Precios convencionales

CRÓNICAS DE PUEBLO

Quando yo estaba tan tranquilo creyendo que estas crónicas no tendrían lectores, me encuentro lleno de sobresalto, con unas cuantas cartas de otros tantos buenos señores de pueblo, que empuñaron la pluma en un rato de esos que todos padecemos, y me dirigieron aquellas epístolas, largas, incongruentes, literarias.

Pecador de mí que, recordando algo que había leído en libros respetables, acerca de la atención, algo que por mis propios ojos había visto, dije que en la misa de un pueblo, cuyo nombre no hacía falta consignar, estaban los charros pensando en las ovejas más que en la predicación del señor Cura, sin acordarme de que en Tavera, según certifica el Sr. G., cada cual está á su cuento y nadie se distrae desde el principio hasta el fin del santo sacrificio.

Otro buen amigo de otro pueblo, me dice, en cambio, ¡ah! le duele! (él dice, ay, ay; le duele), pegue usted contra los que van á misardar y mal, y luego están allí echando las cuentas de las patatas.

Y no ha faltado, según me parece recordar, crítico de estos que, en carta muy seria y muy formal, me envió su opinión literario-moralista-sociológico-campestre de ciertas pretensiones, que, por cierto no resultan justificadas, pues, sin que esto sea rebajar, me parece mejor la epístola de Horacio que la de aquel señor de Quejigal.

Sin embargo, y tomando los consejos en lo que creo que valen, que yo no diré cuánto es, debo contestación atenta á todos cuantos buenos amigos se han servido leer mis Crónicas, y, como si esto fuera poco, glosarlas, desglosarlas y hacer con ellas trozos y aún destrozitos literarios.

Allá va la carta:

A D. José Pedro Pérez (1) en Monte-chico (2).

Apreciable amigo: Has de saber leer antes de arremeter con los papeles, y no te creas que sabes leer porque sepas las letras y aquello del pe a pa, que te enseñaron en la escuela los ocho días mal contados que á ella fuiste, aunque ahora quieras decir que

\*Desde que tuve una muela me llevaron á la escuela,

y quieras venirme con cuentos de que en tu pueblo sabe todo el mundo la gramática..... (la parda no digo que no).

Lee, pues, y relee y vuelve á leer hasta que penetre tu pensamiento en el pensamiento del escritor, y no te pegues á la letra sino al espíritu, y si después se te ocurren vaciedades y tonterías, cállatelas, por tu ventura, y hasta que no se te ocurra una cosa nueva no pongas la mano en la pluma, ni la pluma en el papel, porque al contrario de aquel que deploraba

"Cuantas cartas, Dios mío, en esta vida debiéndose escribir no se han escrito,"

es lamentable que á tí se pueda aplicar este verso vuelto del revés.

Y sobre todo, amigo, no me vengas más con aquello de que en tu pueblo todos son unos benditos y casi santos y etc., etc., porque en primer lugar yo no me ocupo de tu pueblo ni lo he visto siquiera; en segunda instancia (estos son los términos que tú entiendes, ¿eh?) yo no puse en duda la santidad de tus convecinos, á quienes en mi vida ví ni hablé, y por último, si tuviera tiempo y gana yo te preguntaría por aquellos líos que en el pueblo hay y por aquellos bandos en que está la gente dividida, y por aquellos chismes que le contáis al foras-

(1) Si por ventura anda por esos pueblos algún buen hombre que se llame así, sepa que no es para él esta carta y no me venga con contestaciones que, que no me sobra el tiempo para perderlo.

(2) Si hay algún pueblo que lleve este nombre, suplico á su ilustre concejo, que no me ande mareando con actas de secretaría, pues yo pongo Monte-chico, como pudiera poner Monte-grande.

tero, y por aquellas costumbres buenas que se perdieron, y por el fulano y por la fulana y por muchas cosas que, tú y yo sabemos, y que yo voy contando, según se terciaba, y tú, Monte-chico! te empeñas en meter bajo la anguarina.

Y aquí acabo, no sin decirte, buen amigo, que no sutilices, que no quieras ser malicioso y escudriñador, que lo que yo escribo lo procuro escribir claro, que en las cuartillas sólo escribo por un lado, fíjate bien, por un lado, y que mis Crónicas son el fruto de mi observación, y ésta y aquéllas sólo tienen por mira el arte regional, el cuadro vivo, la historia permanente que trazan á un tiempo las pasiones de los hombres y los paisajes de los campos, la luz del alma y la luz del sol, las costumbres de la vida y las estaciones del año, pero todo, entendiéndolo bien joh, Monte-pequeño! sin disimulos, ni fallas, ni peros, antes bien, con los colores de la realidad, con los matices, y ecos, y detalles que en vano mi pobre pluma persigue anhelosa y que mis pobres pinceles no saben remediar.

Consérvate bueno, hombre sencillo, y Dios te guarde y á mí también.

MARIANO D. BERRUETA.

NOTA FESTIVA

ELECTRA... y lo otro

Electra en la realidad, los ánimos levantó y á su calor se fundió la idea de libertad.

Es cual aliento que abrasa; cual golpe rudo y certero; cual de pólvora reguero; que incendia por donde pasa.

Eco de la misma fé que á nuestro pueblo sostiene; iris de paz... luz que viene; aurora... sombra que fué.

Mano que rasga los velos del más insondable arcano y nos lleva de su mano por el azul de los cielos.

Y, no obstante, una de dos: ó yo soy loco de atar, ó no me acierto á explicar la tendencia de Galdós.

Porque sin el aliciente del himno patrio y hermoso, sin el grito del coloso, sin el bullir de la gente...

Electra vendría á ser uno de tantos poemas en que se arriesgan problemas muy áridos de resolver.

La libertad no nació en aquella hermosa edad que al grito de libertad todo un pueblo sucumbió.

Es germen de lo creado; lo lleva el hombre en sí mismo. Ni reconoce egoísmo ni con la lucha ha soñado.

Mas si es libertad hoy día que apedreamos la casa de aquel que su tiempo pasa rezando la letanía...

Diga aquella autoridad que se fusile mañana al que no vista sotana... ¡y viva la libertad!

ALBERTO MATEIENZO

(De El Norte de Castilla.)

MANCHA DEL NATURAL

En la feria

Traspuesto el angosto Puente Mayor, entre los ganados que bajan al ferrial, y pasado el valladar que á la

boca de la plaza del Puente forman los carromatos en venta y los puestos de cosas más ó menos comestibles, hé nos ya en medio del burdel y de la algarabía de la feria del ganado caballar.

Siguiendo las casas de uno de los lados de la plaza y hasta la subida al teso llamado de la Feria, se firma el paseo donde se lucen las bestias en venta y las de los simples curiosos.

En continuo trajín suben y bajan éstas, mezclándose en pintoresca confusión el brioso caballo que nació á las orillas del Betis, que marcha á la castellana y el jaco descuajaringado que nació no se sabe dónde y que corre á la descompuesta andadura; aumentándose alguna vez aún más la confusión, con el paso de uno de esos hermosos novillos de la tierra ó de una punta de ganado que va ocupar su puesto en el cercano teso.

Los compradores van y vienen y ya dan un palo á esta mula para que aparte, ya miran el diente á aquel caballo.

Fuera del paso, fómase corro alrededor de una cabalgadura, señal indudable de que están en tratos: el comprador en el centro del corrillo, emite su opinión en alta voz, al mismo tiempo que examina y toca las cuartillas y los corbejones señalando tal defecto que tiene ó puede tener la bestia; el vendedor, á su vez, pondera las excelencias de aquélla, al parque la avispa para que vean su buena sangre y algún curioso también mete el cuevo para aserir, y á lo que dice el comprador, ya á lo que manifiesta el vendedor; pide el que vende, dice el que compra que es carísimo y después de muchas vueltas, dilaciones y mediaciones, el primero baja algo y sube un poco el segundo; llegando, por último, á entenderse y á ser mercada la caballería.

Hecho el trato, las partes, acompañadas de los que en él intervinieron y de deudos y amigos, vánse al inmediato figón á echar el alboroque; es decir, á ratificar el trato con unos cuartillos de vino; haciendo votos las presentes, entre libación y libación, porque goce el comprador muchos años de lo comprado.

MÁX.

El artículo de Don Benito

En la Nueva Prensa Libre de Viena ha publicado el famoso novelista señor Pérez Galdós, un largo artículo sobre la situación enferma de España y el remedio infalible para su curación.

Sin ánimo de molestar á los entusiasmados admiradores del autor de Electra, se nos ocurre copiar aquí esta frase del ingeniosísimo y cuito don Juan Valera: «Entre las mil desventuras que afligen hoy á la madre España no es la menor el prurito de remediar las que se han apoderado de multitud de personas».

Ni hay para qué ver una nueva desventura para la madre patria en el artículo-receta de D. Benito, cuando en todo caso, mirado imparcial y serenamente, no hay en él más que la firma que le distinga de una de tantas filosofías periodísticas, como nos puede predicar el reporter de cualquier rotativo político. Así se ha atrevido á decirlo un periódico liberal de Madrid.

Empieza el Sr. Galdós enseñándonos esta serie de cosas: que estamos en España en una situación muy crítica; que nuestro régimen político liberal es un artificio de cartón sin más fundamento que el que pueda prestarle el donoso engaño llamado sufragio electoral; que el caciquismo es el amo de la nación.

Pero después viene el clericalismo, que lo invade todo, es decir, que acabará por dominar al tirano del caciquismo, y no para dicha y libertad de la patria, sino por entregársela al Papa (!) y convertirla en jos Estados pontificios. Esto lo asegura bajo su palabra de novelista el señor Galdós. Y aquí se apresura el autor de Electra á llamar la atención del lector más ó menos discreto. (El Imparcial y El Heraldo han hecho lo mismo ya para sus respectivos públicos), diciendo, dos y tres veces, para que se fije bien en la memoria, que no se trata de «cuestión religiosa», ni de «dog-

mas, ni cosa tal», «ni se pone en tela de juicio ningún principio religioso de los que son base de nuestras creencias». Es más, aunque convenga hablar mucho de clericalismo, el Sr. Pérez Galdós aconseja terminantemente que «no se toque al clero secular».

Más claro y sincero estuvo el señor Salmerón, cuando recientemente declaró en un discurso que el enemigo para él no era el clericalismo, sino el jesuitismo.

Los jesuitas, los ignacianos, como se complace en llamarlos el Sr. Galdós, son... el clericalismo para el novelista. En esto no estará conforme con D. Benito el Sr. Azcárate, que definió, no há mucho, lo que él consideraba el peligro clerical de un modo bastante más certero, aún bajo el criterio heterodoxo.

De los ignacianos hace el novelista un retrato muy duro y sectario. No señalaremos de él más que estas dos manifestadas contradicciones. Dice el autor de los Episodios en la primera serie de líneas de su largo artículo, hablando de los jesuitas: «no puede negárseles sentido de adaptación á la realidad», y en la segunda serie de líneas: «con más ciencia de los libros que de la realidad...; dice primeramente que son maestros en el arte de armonizar la moral con la vida regalada», y después afirma que el ideal de virtud que propagan los jesuitas es «espantoso y lúgubre».

En los congregantes de San Luis Gonzaga ve el Sr. Pérez Galdós «ángeles elegantísimos», jóvenes de gran talento, hijos de los hombres más ilustres de la nación, y espera que «el mejor día vendrá la repentina emancipación de la graciosa cohorte infantil», cuyas preciosas inteligencias tienen sequestradas los ignacianos. ¡Qué desgracia de jóvenes! De tanto mérito y encerrarse en un círculo para que los apedreen los entusiasmados ovacionadores de Electra!

A la Compañía la moteja el novelista de carcer, en todas sus manifestaciones, del eterno femenino, y á renglones seguidos afirma que tiene especial aptitud para conquistar por completo el alma del mujerto (así escribe el ilustre escritor).

«El Carmelo, el Rosario, las Angustias, la Soledad... cuán ardorosamente mueven la ternura en las almas cristianas... En estos admirables símbolos de la piedad hallan consuelo las desdichas y el dolor inherentes á la humana naturaleza; son la luz que señala á los pecadores, á los afligidos, á los que padecen hambres ó persecuciones, los caminos de la esperanza.» Este trozo de sermón de cuaresma lo predica el autor de Electra para demostrarnos que tienen los jesuitas mal gusto, sosería y falta de sentimiento poético al preferir para el culto la advocación de... la «Virgen sin niño.» El Sr. Galdós no se ha atrevido á decir abiertamente la «Inmaculada Concepción.» Murillo, por lo visto, no sabía lo que era belleza artística. Tuvo mal gusto también ¡Un ignaciano!

Si se enteran los de Electra van á apedrear el Museo del Prado al grito de ¡viva el arte! y queman el magnífico lienzo del inmortal pintor al son de la Marsellesa, para mayor españolismo.

Nada, que D. Benito está preparando la enésima serie de sus Episodios Nacionales, y nos anuncia ya el épico y trascendental epítogo: España declarada Estados Pontificios.

J. D. B.

EL GRAN FENÓMENO

¿Qué es esa luz brillante, esplendorosa, deslumbradora, que en torrentes de vivísimos incendios proyecta el astro del día sobre la superficie de nuestro globo?

¿Qué son las armonías del espacio, los aromas y perfumes del ambiente, esos innumerables mundos que ruedan por los abismos del vacío, el terso y límpido azul del cielo, el iris que tras deshecha tempestad aparece escalonado en la inmensa bóveda del cielo?

¿Qué son esas nubes, que ya en tornos é irregulares cúmulos se agolpan furiosas y avanzan sobre nuestras cabezas, ó ya en dilatadas franjas,

en menudas gudejas, en caprichosas y fantásticas arreboladas por los últimos reflejos del sol poniente aparecen confinadas y muellemente asentadas en las lejanías del horizonte? ¿Qué es en realidad tan bello panorama?

No lo sabemos. Lo vemos, asistimos á él diariamente; nos hiere, nos conmueve con todas las gradaciones, con todas las formas de la emoción; desde la vaga é inefable ternura del crepúsculo, hasta la imponente sublimidad del volcán y de la tormenta.

Lo vemos, pero es al través de los sentidos; al través de la conciencia, y la conciencia es un fenómeno, una apariencia más, la conciencia es un eco, un trasunto, la viva y palpante quinta-esencia del universo.

El espectáculo de la naturaleza es una aparición de los sentidos, es un fenómeno inmenso, gigantesco.

MOISÉS S. BARRADO.

...YO QUERO PAN!

(A LA SRTA. E. HERRERA Y DE LA VEGA)

¡Mare, yo tengo hame, yo quiero pan!

—Ahora, ¡prenda querida!

le comerás;

hoy que el cielo está claro,

seréno el mar,

después de veinte días

de tempestad,

tu padre esta mañana

se fué á pescar.

¡Dios haga que sus redes

vea colmar!

—Mare, el cielo está nubló

há dao un trueno.

—La tempestad, ¡Dios mío!

¡Válgame el cielo!

¡Vamos! ¡vamos al muelle!

¡Vamos corriendo!

¡A ver si ya tu padre

se halla en el puerto...

nada... nada... no está.

¡Pobre Lorenzo!...

ni un palo, ni una vela,

¡el mar desierto!

Olas que rudas chocan

rugiente viento...

¡Santa Virgen! patrona

del salvamento,

¡Haced que salvo llegue,

¡ique no esté muerto!

—Mare, mire un lejos,

allá, tes lanchas.

—¿Será alguna la saya?

¡que poco andan!

pero ¡Dios! cómo vienen...

¡tan escoradas!

sin remo gobernable,

palo, ni jarcia...

Ya los veo... ¡ninguno!

¡ninguno!... ¡nada!

ni al remo, ni en la popa...

¡Ay, Virgen Santa,

mi corazón presente

una desgracia.

—Lorenzo... ¿Es que no viene?

—¿Dónde se halla?

—Señalando hacia el cielo

al contestarla,

la dicen conmovidos:

—¡Ahí descansa!

—Allá rígida, inmóvil

sentada está.

—Espera lo que nunca

más volverá!

Yerto, frío, rendido;

ya de llorar,

contra el seno materno

se echa el rapaz,

y murmura bajito,

triste, al soñar:

¡Mare yo tengs hame

yo quiero pan!

MÁX.

Esta página literaria se publicará

los lunes

## De política

En el domicilio del Sr. Silvela se ha verificado la anunciada reunión de los exministros conservadores y de los individuos que compusieron las mesas de las Cámaras en la legislatura pasada: asistieron la mayor parte de los exministros de la unión conservadora y excusaron otros su asistencia, entre estos últimos, el general Linares.

El Sr. Silvela pronunció un discurso exponiendo á sus compañeros la línea de conducta que ha de adoptar la Unión conservadora en las próximas elecciones.

Tres puntos principalmente abarcaba el discurso del Sr. Silvela: la explicación de la pasada crisis, el programa de la Unión y su línea de conducta, pero más que eso aún había en el discurso del Sr. Silvela algo que, aunque no lo exponía, era su preferente objeto: consolidar su jefatura, bastante malparada en la pasada época de gobierno: por eso tronaba el Sr. Silvela contra los gobiernos circunstanciales, por eso ensalzaba también la consecuencia y necesidad de los partidos históricos, afirmando que son la defensa y la garantía de las instituciones.

Y en apariencia, por lo menos, el Sr. Silvela logró su propósito, porque á propuesta del Sr. Villaverde se le dió un omnímoto voto de confianza al indiscutible jefe de la Unión conservadora.

El jefe del gobierno y el Sr. Romero Robledo han celebrado una conferencia sobre cuestiones electorales.

El Sr. Romero dijo al Sr. Sagasta que esperaba que sus amigos no fueran muy perseguidos en las próximas elecciones, contestándole el jefe del gobierno que éste no perseguiría á nadie.

Pero es lo más notable del caso que apenas salió del domicilio del Sr. Sagasta fuere el exministro canovista al salón de conferencias del Congreso y allí tronó contra los que piden actas y buscan el favor ministerial para las elecciones; y menos mal que el señor Romero llevaba su frescura hasta convenir en que él, como los demás políticos, eran sólo *pedigüños de actas*.

Circula por los centros políticos la noticia de que se ha roto la inteligencia á que se decía había llegado el Duque de Tetuán con el gobierno para las próximas elecciones; niegan esto los amigos del Duque y ponen como ejemplo de que jamás ha habido esa inteligencia como lo prueban las numerosas destituciones y suspensiones de alcaldes y ayuntamientos en la provincia de Castellón.

Como es natural no se sabe aún fijamente lo que ocurriera en Zaragoza con ocasión

del viaje de los Príncipes de Asturias: el gobernador telegrafía á Moret afirmando que no ha pasado nada: los corresponsales insisten en sus versiones y el gobierno no las desmiente.

Si es cierto que en la capital de Aragón se han hecho manifestaciones irrespetuosas para Sus Altezas, de lamentar es que la pasividad de las autoridades no haya impuesto á los alborotadores la merecida represión.

Pero después de todo no es este gobierno el más apto para castigar tales desmanes, después de haberse aprovechado de ellas para alcanzar el poder.

XX.

## Salamanca

Entre las estaciones del ferrocarril de Navas del Marqués y Naval Moral, el guardafreno de un tren de mercancías que iba en marcha, cayóse á la vía, mutilándole horriblemente el pié derecho las ruedas del furgón.

En la causa vista en juicio oral y público, ante la Sección primera de la Audiencia, contra Crescencio Sánchez Escuita y otros, por el supuesto delito de desorden público, re tiró la acusación el Ministerio fiscal.

El día 20 del actual se verificará en el Ayuntamiento la rectificación del Censo electoral.

Mañana deberán comparecer ante la Comisión mixta de reclutamiento, los pueblos siguientes: Baoda de Puerto, Barquilla, Boada, Boadilla, Bodón, Bouzá, Cabrilas, Campillo de Azaba, Campoerrado, Carpio de Azaba y Casillas de Flores.

Ha salido de Ciudad-Rodrigo para hacer la visita pastoral, el venerable Prelado de aquella diócesis.

Ha sido nombrado abogado fiscal sustituto de la Audiencia provincial, el letrado don Jesús Sánchez y Sánchez.

Se ha dispuesto que pase á situación de retirado, con residencia en Salamanca, el primer teniente de infantería afecto á esta Zona de reclutamiento, don Manuel Mateos Tamames.

El doctor Pinilla ha organizado algunos viajes de estudios médicos á los balnearios cercanos.

El domingo próximo va á los baños de Ledesma.

## Santoral y cultos

### PARA MAÑANA

#### Santos del día

DÍA 16.—Martes.—Santa Engracia, San Lamberto, San Fructuoso, San Drogón, San Joaquín de Sena y Santo Toribio de Liébana, de quien se reza con rito doble mayor y color blanco.

#### Cultos

Catedral.—A las siete de la mañana misa y novena á la Sagrada Familia. A las nueve y cuarto solemne misa conventual.

Por la tarde á las cuatro y media, rosario y novena.

Capilla de la Cruz.—Visita á la Dolorosa. Está abierta la capilla desde las siete á las doce de la mañana y de tres á cinco de la tarde.

Iglesia conventual de la Magdalena.—(Padres Carmelitas).—Visita continua á la Santísima Virgen.

Por la tarde, á las seis, rosario. Queda abierta la iglesia hasta las siete y media de la noche.

Capilla de las Hijas de Jesús.—Exposición menor del Santísimo Sacramento á las diez de la mañana.

Corresponde velar á las señoras de la parroquia de Sancti-Spiritus.

Estará abierta la capilla al público desde las doce á las tres de la tarde.

Iglesia conventual de San Esteban.—A las cinco de la tarde rosario.

Convento de Santa Ursula.—Novena á la Divina Pastora. Por la mañana á las ocho y por la tarde á las cinco.

Capilla del Cementerio.—Novena á las ánimas benditas. Por la tarde á las cuatro.

## DE LEDESM

Precio en el mercado: Trigo can deal, fanega, á 46 y 47; centeno, id., á 34 y 35; algarrobas, id., á 35; garbanzos, id., de 70 á 140; buyes de labor, uno, 2.575; novillos de tres años, uno, 2.115; las terneras á precios muy subidos; cerdos de un año, de 210 á 250; id. de seis meses, de 120 á 140; aceite, cántaro, á 80; vino, id., á 18; patatas, arroba, á 5; harina de primera, id. á 18; huevos, docena, á 2'60; aceitunas manzanilla, á 16; negras, á 12.

El temporal bastante revuelto.

El lunes 8 hubo velada musical en el Casino de la Unión por la *Rondalla ledesmana*, con programa escogido y notablemente interpretado.

Forman la *Rondalla*: D. Eugenio Periañez, director; José Verdi, Enrique Alonso Periañez, José de las Cuevas Trilla, José Delgado, José Vicente, Narciso Simón, Fernando Simón, Fermín Clemente, Francisco Moretón, Juan Gutiérrez, José Hernández y Pío García.

Esta tarde ha llegado á esta villa, con el fin de pasar unos días al lado

de su familia, el laureado vate ledesmino D. Cándido R. Pinilla.

EL CORRESPONSAL.  
Ledesma, 19 de Abril de 1901.

## DESDE VALLADOLID

En el tren gallego del sábado salió el Sr. Cardenal Cascajares para Madrid, en donde permanecerá hasta que definitivamente marche á Zaragoza, no volviendo ya á esta capital.

Personas á quienes creo bien informadas, aseguran que el nuevo Fiscal de esta Audiencia territorial, señor Aúz, no vendrá á tomar posesión de su cargo.

A pesar de haber manifestado á la empresa los abonados del teatro de Calderón, que están ya *satisfechos de Electra* y que desean no se repita más, sigue y parece seguirá figurando en el cartel algunos días.

La gente política, moviéndose mucho para preparar las próximas elecciones, y el elemento militar esperando la visita del señor Ministro de la Guerra, que, aunque no anunciada oficialmente, se da como seguro que vendrá muy pronto á esta región.

Desde las diez de la mañana se vieron algunos grupos de curiosos en los jardines del Campo Grande, punto de reunión señalado por los Sres. Del Río, Marcos Lorenzo y demás jefes del partido republicano, cuyas firmas aparecían en carteles encarnados colocados en las esquinas de la población, invitando á todos los *vallisoletanos* á pedir la expulsión de las órdenes religiosas.

A las once asomaron por la calle de Miguel Iscar dos banderas moradas y otras en forma de estandarte, con lemas que ahí van algunos para muestra:

*Loyolas, acordaos del 1834*

Una, por una cara ostentaba emblemas masonicos, llevaba al dorso un cartelón que decía:

*La ciencia es la libertad,*

*El jesuitismo la esclavitud.*

Otra llevaba pintadas unas esferas terrestres, tinteros, plumas y salvaderas y no sé qué otras zarandajas, y se leía solamente:

*Los profesores.*

Un grupo de manifestantes de ocho á diez años, llevaba también algo así como estandarte ó cartelón de escuela.

Esta procesión de banderas, acompañaba una música tocando el *Himno de Riego*.

Como no estaba colocada la escalera, subieron al templete como pudie-

ron los más ágiles de los directores de la fiesta; el Sr. Marcos Lorenzo expuso el objeto de la manifestación, empleando los argumentos de siempre, y recomendando el mayor orden, porque cualquiera alteración de éste sería una puñalada á la justa causa; pero que si los gobiernos no atienden sus peticiones pacíficas, se apelará á la violencia de la fuerza.

Organizada la manifestación, dejando completamente á retaguardia las banderas, y siempre al compás de *La Marsellesa*, dirigióse á la casa que ocupa el Gobierno civil.

Subió una comisión á entregar al gobernador la exposición, pidiendo la expulsión de las Ordenes religiosas.

Desde el mismo balcón habló otro de los directores del partido republicano, dando también por terminada la labor de hoy y tres vivas: uno á España, otro á Valladolid y otro á la libertad.

Hoy, en el tren gallego, salió para Madrid el Capitán general de esta región. Todos los jefes de cuerpo salieron á despedirle á la estación.

Valladolid, 14 Abril 1901.

## Noticias varias

Unos ladrones que penetraron en un almacén de tejidos en Bilbao, se llevaron paños de seda por valor de 32.000 pesetas.

En el pueblo de Fortuna (Jaén) fué agredido por tres paisanos, un primer teniente de la escala de reserva, apellidado Carreño. El teniente disparó su revólver contra sus agresores, hiriendo á uno gravemente.

Es probable que parte de la escuadra italiana, al regresar de Tolón, visite algunos puertos españoles.

En Bilbao, un tonelero de oficio, cortó la oreja derecha á su maestro Asensio Eguizabal.

Gran número de electores católicos belgas han dirigido á sus diputados y senadores una carta circular, recordándoles sus compromisos y excitándoles á que trabajen cerca del Gobierno para lograr los fines que unos y otros se proponen.

Con esta condición, termina el documento, podéis contar sin restricciones ni reservas con el apoyo de todo el cuerpo electoral católico para las elecciones de 1902.

El día 4 del presente mes fué botado al agua en los astilleros de Belfast (Irlanda) el vapor *Ge tie*, que se dice es el mayor del mundo.

Su tonelaje bruto es de 20.830 toneladas y con cargamento completo de 36.700.

El ministro de la Guerra ha recibido noticias alarmantes del estado de salud de la guarnición de Ceuta.

Una comisión de distinguidas personas de Puerto Rico ha presentado al Presidente de la República de los Estados Unidos una petición, autorizada por 6.000 firmas pidiendo sean atendidas las quejas de los

## LAS REFORMAS DE LA ENSEÑANZA

El decreto referente á reformas de la enseñanza que pondrá dentro de breves días á la firma de S. M. la Reina el señor ministro de Instrucción pública, consta de treinta y seis artículos.

El primero determina que los exámenes serán: de ingreso en cada grado de la enseñanza, de asignaturas ó cursos, y de reválida ó grados de bachiller, licenciado ó doctor.

### Exámenes de ingreso

En los artículos del segundo al sexto se dispone que el examen de ingreso en cada grado de la enseñanza, constará de tres ejercicios: uno escrito, otro oral y otro práctico.

Para el ejercicio escrito quedarán los alumnos incomunicados durante una hora.

Leídos los trabajos por los examinados, pasarán á hacer el ejercicio de contestación á preguntas que el tribunal haga, sin sacarlas á la suerte, é inmediatamente harán el ejercicio práctico, consistente en examen de objetos, resolución de problemas, ejecución de labores y trabajos manuales, según los casos.

Para ingresar en las Escuelas de comercio se necesita haber cumplido la edad de catorce años.

Para ingresar en los Institutos de segunda enseñanza precisa acreditar haber cumplido la edad de diez años y ser aprobado en examen ante tribunal de tres catedráticos del Instituto.

Este examen de ingreso será de escritura al dictado de un pasaje del *Quijote*, operaciones de Aritmética, parte oral acerca de nociones generales de Aritmética y sistema métrico decimal, Geometría práctica, conocimientos útiles de la naturaleza, ciencias, artes é industrial y de Be-

ligión y Moral, y la parte práctica de este examen consistirá en la descripción de las cualidades de un objeto sencillo, y en lectura y análisis gramatical de un pasaje del *Quijote*.

Además, nociones de Geografía sobre el mapa.

Para el ingreso en Facultad será necesario haber obtenido el grado de bachiller, tener cumplidos diez y seis años y aprobadas las asignaturas del curso preparatorio. Además, ser aprobado en un examen oral, escrito y práctico, que versará sobre las asignaturas de la segunda enseñanza que tengan relación con los estudios de la Facultad.

El examen se hará con arreglo á un cuestionario único para cada uno de los grupos de enseñanza.

Para la matrícula en el curso preparatorio de la Facultad bastará la aprobación de los ejercicios del grado de bachiller.

### Exámenes de asignaturas

Los artículos del 7 al 12 tratan de los exámenes de asignaturas y disponen lo siguiente:

Los alumnos de enseñanza serán examinados en los días 20 al 31 de Mayo por el catedrático de cada asignatura, en la forma que, á propuesta de éste, acuerde el Claustro.

Las listas generales de los alumnos aprobados y suspensos se expondrán al público, firmadas por el catedrático y referendadas por el secretario de cada establecimiento docente. El decano ó director de éste podrá, cuando lo juzgue conveniente, asistir á estos exámenes.

En las asignaturas divididas en dos ó más años, los alumnos oficiales deberán ser examinados por cursos, y los no oficiales por asignaturas completas.

Durante el curso actual sólo sufrirán examen en la forma prevenida los alumnos oficiales que aspiren á obtener las notas de sobresaliente ó

notable y lo soliciten del director de cada establecimiento.

Estos alumnos podrán ser calificados de sobresaliente ó notable, aprobado ó suspenso.

Los alumnos no oficiales que sólo aspiren á la aprobación en ese curso sufrirán un examen consistente en la contestación oral á tres lecciones sacadas á la suerte del programa de cada asignatura y en el ejercicio práctico correspondiente; pero estos alumnos una vez aprobados, no podrán aspirar á mejorar nota y sólo podrán ser calificados de aprobados ó suspensos.

Se restablece en todo su vigor el decreto de 25 de Enero de 1895 sobre enseñanza de Religión y Moral en los Institutos.

### Exámenes de reválida y grados

Los artículos que á estos exámenes se refieren son los siguientes:

Art. 13. Los ejercicios del grado de bachiller para los alumnos oficiales y no oficiales serán dos: uno de Letras y otro de Ciencias, y en cada uno de ellos habrá un ejercicio escrito por el alumno sobre dos temas sacados á la suerte de los programas de las dos asignaturas en que mejor y peor calificación haya obtenido, según su expediente; un ejercicio oral de preguntas referente á las demás asignaturas y un ejercicio práctico de análisis, traducción, examen de objetos ó resolución de casos y problemas que el tribunal proponga. Para redactar el ejercicio escrito quedará el graduando incomunicado, sin libros ni apuntes, durante dos horas.

Art. 14. Los ejercicios de reválida en las Escuelas Normales serán: uno escrito, otro oral, y otro que consistirá en la práctica profesional de explicar una lección...

Art. 16. Para obtener el grado de doctor en cualquier Facultad, necesita el graduando presentar un trabajo inédito de investigación propia y re-

ferente á un punto general ó especial de libre elección dentro de los estudios de cada Facultad. El tribunal, después de escuchar la lectura del tema, hecha por el graduando, hará las objeciones oportunas, á que éste deberá contestar en el acto, y sin más ejercicio se procederá á la calificación.

### Calificaciones de examen

Desde el artículo 17 al 23 trata el decreto de las calificaciones de examen, disponiendo que las calificaciones de los exámenes de ingreso serán sólo las de aprobado ó suspenso, y se harán públicas por medio de acta el mismo día en que se verifiquen.

Terminados los exámenes de ingreso, habrá ejercicios especiales para obtener la calificación de sobresaliente entre los examinados que, habiendo sido aprobados en el mismo curso, solicitaren mejora de nota.

Los calificados de sobresalientes en el ingreso tendrán derecho á matrícula de honor del primer grupo de asignaturas en el grado de enseñanza correspondiente.

Las calificaciones en los exámenes de los alumnos oficiales verificadas ante el profesor en los últimos días de Mayo, serán las de sobresaliente, notable, aprobado ó suspenso.

En cada asignatura sólo podrá concederse un 5 por 100 de sobresalientes con relación al número de alumnos matriculados.

La calificación de sobresaliente otorgada por el catedrático da derecho á la matrícula de honor en una asignatura del curso inmediato siguiente. Esta matrícula será gratuita para los que la soliciten.

Los alumnos no oficiales calificados de sobresalientes podrán hacer oposición al premio en la segunda quincena de Junio, en la forma establecida por la legislación anterior á 1900. Estos premios darán derecho á

matrícula de honor, que será gratuita para los que la soliciten.

Los alumnos suspensos dos veces en Junio y otras dos en Septiembre en dos asignaturas, ó tres veces en Junio y tres en Septiembre, en una sola asignatura no podrán continuar sus estudios en la Facultad ó Escuela en que hubiesen ingresado.

Los alumnos sobresalientes en los grados de bachiller, licenciado y doctor, podrán obtener el título gratuitamente, mediante oposiciones al premio extraordinario.

Los que obtengan premio extraordinario podrán hacer oposición á las pensiones que se crearán para realizar estudios en el extranjero.

### Otras disposiciones

En los artículos restantes trata el decreto de la constitución de los tribunales de examen, de los libros de texto y de otros varios asuntos.

Se dispone que los profesores particulares con título suficiente puedan asistir á los exámenes de sus alumnos, con voz, pero sin voto.

Se suprimen las Comisiones de examen.

Habrán solamente dos clases de enseñanza: la oficial y la no oficial.

El Consejo de Instrucción pública determinará cuando lo crea necesario el fin, carácter y extensión de cada asignatura; pero dejando al catedrático en libertad respecto al plan, método y doctrina que haya de seguir en sus explicaciones.

Los alumnos quedan en libertad para estudiar el texto que más les convenga.

Las obras escritas por los catedráticos, para que les sirvan de mérito en sus carreras, deberán estar aprobadas por el Consejo de Instrucción pública. El precio de venta se fijará por el Consejo.

Todo lo dispuesto en este decreto es obligatorio desde su publicación en la *Gaceta*.

habitantes de la isla, que se mueren materialmente de hambre.

La Gaceta de ayer publica el estado de las inundaciones hechas en los cementerios de Madrid durante el año de 1900.

LA NOVILLADA DE AYER

Con bastante concurrencia se celebró ayer en la Plaza de Toros la novillada a beneficio de la Unión Escolar Salmantina.

Presidían las bellas y distinguidas señoras María García Villa, Celia González Domingo, Pilar Aparicio y Aurelia Hernández Ballesteros, que estaban como siempre encantadoras.

El ganado era pequeño y dió escaso juego: los diestros todos hicieron lo que supieron y lo que pudieron, sin que haya derecho a pedirles más; D. Tancredo y D. Estanislao admirables por su serenidad y escuchando grandes aplausos por su bravura.

La autoridad brilló en la novillada por su ausencia; durante la lidia del segundo toro, algunos espectadores demostraron su cultura arrojando naranjas al Sr. Muñoz Orea, uno de los toreros, y en la del cuarto, unos cuantos cafres se arrojaron al ruedo; los de las naranjas no fueron molestados por los guardias y los toreros espontáneos tampoco, pues sólo el guardia Sr. Requejo cumplió con su deber; el Gobernador civil ordenó, muy acertadamente, que bajara al ruedo la guardia civil, medida que mereció la aprobación del público.

Dos ó tres alborotadores fueron conducidos a la prevención.

XX.

EL PRECIO DEL TRIGO

Valladolid á 48 reales fanega; Nava del Rey á 46 y 47; Aguilarfuentes (Segovia) á 44; Venialvo (Zamora) á 44; Peñafiel (Valladolid) á 46; Ledesma (Salamanca) á 44; Vellabáñez (Valladolid) á 42; León á 59; Tudela de Duero (Valladolid) á 47.

LA "GACETA,"

PRESIDENCIA.—Real decreto disponiendo que el régimen, gobierno y administración de los territorios comprendidos entre Cabo Bojador y Cabo blanco, con su correspondiente extensión hacia el interior, y de las posesiones españolas del golfo de Guinea, estén á cargo del Ministerio de Estado.

Otro admitiendo la dimisión que del cargo de presidente del Consejo de Estado ha presentado D. José García Barzanallana, y nombrando para dicho cargo á D. Alejandro Grouzard.

HACIENDA.—Reales decretos admitiendo la dimisión que del cargo de gobernador del Banco de España ha presentado D. Juan de la Concha Castañeda, y nombrando para el referido cargo á D. Pío Gullón.

GOBERNACIÓN.—Reales órdenes declarando limpias las procedencias de Río Janeiro y Santos (Brasil), por haber desaparecido la peste levantina de dichos puertos, y sucias las de Río Janeiro (Brasil), por haber aparecido la fiebre amarilla en dicho punto.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real decreto organizando el servicio de inspección de la primera enseñanza.

Otro nombrando jefe de primera clase del Cuerpo de Estadística á D. Martín García y Estévez.

AGRICULTURA.—Reales decretos de personal.

Otro disponiendo que los ingenieros del Cuerpo de Caminos, Canales y Puertos, así como los de Minas, Montes y Agrónomos, no podrán ser destinados á los servicios que radiquen en Madrid, sin haber cumplido antes cuatro años en los servicios ordinarios fuera de esta corte.

Otro creando en la Dirección general de Obras públicas un Registro central de aprovechamientos de aguas públicas.

Telegramas

El tiro nacional

Madrid 15, 11'30.

Núm. 241.

Telegramas recibidos de Murcia dan cuenta de haberse celebrado en aquella capital la fiesta del tiro nacional.

El concurso resultó animadísimo y muy concurrido.

A la fiesta asistió el capitán general de Valencia Sr. Pando.

Concurso hípico

Madrid 15, 11'30.

Número 84.

Del 4 al 5 de Mayo se celebrará en Madrid un concurso hípico que promete ser animadísimo.

Hay ofrecidos grandes premios en metálico.

Se admitirán inscripciones hasta fines de Abril.

El alcalde de Madrid.—Resellado

Madrid 15, 11'30.

Núm. 80.

La Correspondencia de España desmiente el rumor de que el Sr. Aguilera piense en dimitir la alcaldía de Madrid.

El vicepresidente del Circulo gamacista de Santander ha ingresado en el partido liberal.

Los Principes en Francia

Madrid 15, 11'30.

Número 25.

Telegrafían de Lourdes que han llegado á aquella población los Principes de Asturias.

Hospédanse los augustos viajeros en el Hotel de Inglaterra.

Se han inscrito en el Hotel con el título de Condes de Trubia.

Han visitado la población, comprando medallas y tarjetas postales.

Moret y Gamazo

Madrid 15, 12.

Núm. 64.

Los gamacistas muéstranse sumamente irritados con el Sr. Moret.

Afirman que éste les perseguirá con saña en las próximas elecciones.

Atribuyen á Moret la frase de que antes de ver salir triunfante un gamacista, preferirá ver salir á un anarquista.

La gripe.—La Exposición

Madrid 15, 11'30.

Número 67.

La epidemia de gripe ha tomado extraordinaria extensión.

Hasta ahora la enfermedad sigue con carácter benigno.

Los hospitales están completamente llenos de enfermos.

La Exposición de Bellas Artes organizada en el local del Blanco y Negro á beneficio de la Asociación de la prensa, está dando resultados muy brillantes.

Las pujas ascienden á 6.000 pesetas.

Biblioteca respetada

Madrid 15, 10.

Número 29.

La Gaceta publica una real orden del Ministro de Instrucción pública, en la que se dispone que las reformas de la Facultad de Ciencias introducidas el 14 de Agosto, no afectan á las Bibliotecas de la Facultad de Ciencias ni á las Agrícolas.

Coacciones electorales

Madrid 15, 10.

Núm. 28.

Telegrafían de Ibiza que el gobernador weyerlista, Sr. Naranjo, ha suspendido al alcalde y seis concejales conservadores y uno republicano.

Les ha sustituido por varios morristas.

Los elementos conservadores verificarán un meeting de protesta.

Premio.—De Girona

Madrid 15, 11'30.

Núm. 58.

Telegrafían de Zaragoza que un acudado propietario de aquella capital, el Sr. Arnaez, ha enviado al Presidente de la Academia de Bellas Artes 6.000 pesetas para premiar el mejor proyecto de monumento para conmemorar á los héroes de la Independencia.

Según dicen de Girona, el Obispo de aquella capital escribió al gobernador de la misma pidiéndole ordenase suspender la representación de Electra.

El gobernador negóse á ello.

Moret y el Fiscal del Supremo

Madrid 15, 11'30.

Núm. 27.

El Ministro de la Gobernación ha pasado una consulta al Fiscal del Tribunal Supremo.

En ella se le pregunta si hay en la legislación actual medios para castigar las manifestaciones de cualquier carácter que sean, que se hagan ante los domicilios de los consules extranjeros.

De este modo se evitarán las reclamaciones internacionales que pudieran sobrevenir.

El Sr. Moret desea educar al pueblo, haciéndole comprender la gravedad del asunto.

MENCHETA.

EN EL HOSPITAL

Ayer les fué administrada solemnemente la comunión pascual, por mano del M. I. Sr. Gobernador Eclesiástico, S. P., á los enfermos del Hospital de la Santísima Trinidad.

Terminada la misa y revestidos los capitulares Sres. Liñán y Andrés como ministros del celebrante, éste condujo procesionalmente á Su Divina Majestad bajo palio á las salas de los enfermos.

En las filas formaban muchas personas distinguidas, los alumnos internos de la Facultad de Medicina y comisiones de infantería, caballería, administración militar y del Circulo de Obreros.

El palio era llevado por el comandante militar de la plaza Sr. Camarasa, el primer teniente Alcalde señor Reymundo, el decano de Medicina Sr. Segovia, el diputado provincial Sr. Poilo, el profesor de la Universi-

dad Sr. Chacorrén y los jefes de la reserva, comandante Cerveró y capitán Lorenzo.

Acompañaban también al Señor con velas encendidas los diputados del Hospital y los doctores Cuesta y Jaramillo.

Terminado este solemne acto y después que las distinguidas señoras que asistieron sirvieron un modesto desayuno á los enfermos, todos los invitados fueron finamente obsequiados con dulces, licores y habanos.

De sociedad

La señora de nuestro querido amigo don Baldomero G. Galán, se encuentra muy mejorada de la afección gripal que la ha aquejado.

También nuestro amigo D. Antonio A. Pérez de las Mozas, está notablemente aliviado de la dolencia que le ha retenido en cama varios días.

Se encuentra en Salamanca el comisario de Guerra de Ciudad-Rodrigo, D. David Martín.

Está enferma de gravedad en Valladolid, la señora del teniente coronel del regimiento de Borbón Sr. Rivero.

Ha sido pedida la mano de la distinguida señorita Carolina de la Riva y Garzón, hija del que fué digno Director de esta sucursal del Banco para el abogado y colaborador de El Noticiero, D. César Real Rodríguez.

Ayer se leyó la primera proclama canónica del próximo matrimonio.

Ha fallecido en Madrid, á los 75 años de edad, después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad, el señor D. José Oria de Rueda y Revuelta, abogado, expresidente del Circulo de la Unión Mercantil, y padre del exdiputado por Béjar.

Ha salido para Zamora la señora del Gobernador civil de aquella provincia don Ricardo Torroja.

Ha salido para Gijón don Crispulo Baza, acompañado de su señora madre y hermana; desde allí marchará á Candas, donde contraerá matrimonio el día 17 con la distinguida señorita doña Andrea Fuentes, siendo padrinos el padre de la novia don Higinio Fuentes, y doña Natalia Fuentes, tía de la novia.

Hoy se ha verificado en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen el matrimonio de la bella y gentil señorita Virginia Delgado Gavilán, con don José Raymundo Armero.

Apadrinaron á los novios el Coronel de Lanceros de Borbón Sr. Berritz y doña Marta Terrero.

Khalil.

LAS FACULTADES LIBRES

El sábado se reunieron bajo la presidencia del señor Rector, los profesores de las Facultades libres de Medicina y Ciencias, para conocer y discutir el informe que presentó la ponencia nombrada al efecto.

Leído el mencionado dictamen por el señor Segovia, y después de breve discusión, acordaron todos los señores asistentes hacer suyo por completo el informe, que será presentado á las Corporaciones populares, y á propuesta del señor González Domingo, se dió un entusiasta voto de gracias á la ponencia, por su trabajo, que fué muy elogiado.

Al terminar la sesión, el señor Rector hizo constar su asentimiento perfecto á lo que en el informe se propone y ofreció su apoyo.

Asistieron los Sres. Segovia, N. Jaramillo, Sánchez Gómez, Núñez Sampelayo, Núñez García, Berrueta (D. Juan), Duque, Pollo, Pollo, Mondelo, Cuesta, López, Díez (don R.), González Domingo, Reymundo, Berrueta (D. Mariano), Carranza, Periañez, Madruga García (D. Santiago), Díez Redondo, Martín García, Hernández Sanz, Díez y Bustos.

DE TEATROS

El sábado se representó en el Liceo el drama Electra.

Sobre producción escénica que tan agradables es á los «Robespierres de la cazuela», véase lo que dice con gran acierto La Época de hoy:

«CRÓNICAS BREVES

LA MARCHA DE "ELECTRA"

Signe Electra recorriendo triunfalmente los escenarios de villas y ciudades, desperdiciando en todas partes iguales entusiasmos á los manifestados por el público madrileño. Allí donde la célebre comedia se representa, ya se sabe:

«VILLA LIMIA 24.—Representóse Electra. Teatro lleno; ovaciones delirantes. Insultos Pantoja. Marsellesa, Himno Riego. Muertes lentas.—El correspondiente.»

No se contenta ya el respetable público con pedir que la orquesta toque los dos himnos; ahora los corea.

Da lugar esto á algunos contratiempos que urge corregir.

Es el caso que las orquestas y bandas de algunas localidades no tienen convenientemente ensayados ni el Himno de Riego ni la Marsellesa; de modo que cuando el público los pide, los músicos suelen cometer mil torpezas filarmónicas, que sacan de tino á los espectadores entusiastas, lo cual va en contra del éxito de la comedia y de los ingresos de taquilla.

No es, pues, de extrañar que algún empresario vivo escriba con la debida anticipación á sus representantes en los diversos pueblos comprendidos en las tournées artísticas, cartas como ésta, que tenemos á la vista:

«Muy Sr. mío: En breve llegará á esa la compañía que dirige el Sr. Carraspera... Regale usted algunos palcos al Casino Federal y al Circulo Democrático. Procure usted también que la orquesta ensaye la Marsellesa y el Himno de Riego, y procure usted que en las galerías haya la noche del estreno de Electra; gente de buenos pulmones. En el ejemplar que le acompaño verá usted indicado cuándo se ha de gritar ¡viva!, cuándo ¡muera! y cuándo ha de romper á tocar la música.»

Suyo afectísimo, etc., etc.»

Muy útiles son estas prevenciones; pero aún faltan algunos perfles, que de seguro contribuirían al mayor esplendor de las representaciones de Electra.

Por ejemplo. ¿Por qué no se escribe una letra ad hoc con que cantar la Marsellesa, ahora que el público ha tomado la plausible costumbre de corearla? Con unas cuantas modificaciones á la letra de Routget de Lis-le quedaría como nuevo el célebre canto patriótico.

Véase una modestísima muestra: «Allons enfant de la Patrie le jour de juergue est abrivé; contre nous de la fraillerie l'effrayant pendon est levé. Entendez vous dans les couvents mugir les moines celerats? Els viennent jusque dans nos bras manger nos fils á tous de dents. Aux armes, citoyens! Formez voz bataillons! Marchons, marchons. Abas monsieur Pantoja et viva monsieur Galdós!»

MATANOROS.

Anoche púsose en escena la aplaudida comedia de los Sres. Alvarez Quintero, Los Galeotes.

Comedia fina, bien pensada y bien hablada, deleitó con sus bellezas y sus continuos chistes al público, como ya lo había hecho en la noche de su estreno.

La interpretación fué perfecta, distinguiéndose principalmente la señora Pardo y los Sres. González y Campos.

XX.

Salamanca

EDICIÓN DE LA TARDE

La clase de Química Orgánica de esta Facultad de Ciencias, será, desde mañana, por la tarde.

Anoche dió la anunciada conferencia en el Circulo Mercantil el catedrático de Metafísica de la Universidad, Sr. Amador y Andreu, sobre el tema «Bases fundamentales de la sociedad».

LA BOLSA

Cotización oficial Madrid 15, 16'25.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, De ayer, De hoy. Lists various bond prices.

EL MATADERO DE MADRID

(POR TELÉGRAFO)

Tablilla de precios

Table with columns: De ayer, De hoy. Lists prices for various meats like carne de vaca, carne de bueyes gallegos, etc.

Carne de bueyes gallegos, 88 id. id. Corderos, á 25 y 26 cuartos la libra.

MENCHETA.

La tos, ronquera, cosquilleo, reseca-ción y padecimientos de garganta se curan con las pastillas Crespo de Mentol y Cocaina. A la primer pastilla se calma la tos y se nota la mejoría. En todas las farmacias pesetas 1'50.



Para comodidad del público se ha abierto un elegante establecimiento de pan de lujo, Sucursal de la panadería de San Bernardo, en la calle Zamora, número 15, donde el público encontrará un gran surtido en pan de todas clases y formas. Especialidad en pan, francés y viena.

Se reciben encargos Teléfono núm. 52

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor tónico reconstituyente por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrofúla y linfantismo. Nunca produce estreñimiento. De venta en todas las farmacias. 90—a—89

SE VENDEN

en pública y extrajudicial subasta, cinco diez y seis avas partes de la dehesa titulada el Torrejón; sita en los Campos de Buenamadre, término municipal de Buenamadre, provincia de Salamanca; destinada á pasto, labor y monte.—La subasta se llevará á cabo el día 20 de Abril del corriente año á las doce de la mañana, y simultáneamente en las Notarías de los Sres. D. Sebastián Gorrón, Notario público de Salamanca, y don José García Lastras, Notario público de Madrid, domiciliado en la calle de Olózaga, número 4, principal.

En dichas Notarías está de manifiesto el pliego de condiciones para la subasta. 25—17

GARBANZO SUPERIOR

PARA SIMIENTE, SE VENDE

SE CAMBIA POR FINO

abonando 40 reales en fanega

Se dan á renuevo

MIRAT É HIJO

Salamanca

LA CASA NUM. 24

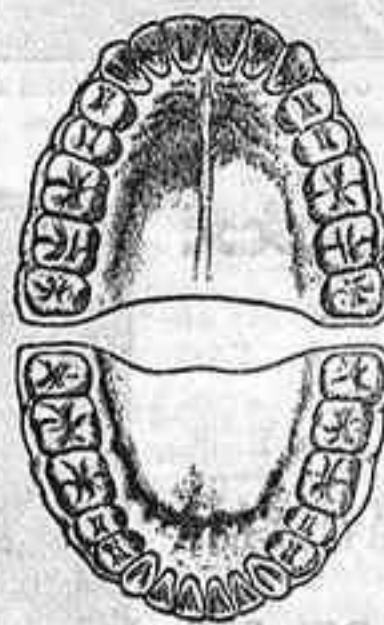
de la Cuesta de Sancti-Spiritus, SE VENDE Del precio y condiciones informará Manuel Gómez, Café del Siglo.

ARMERIA Y GRABADOS

DE SALAVERRIA Y TREVINO Calle de Zamora, número 7, Salamanca

Se hacen toda clase de grabados é incrustaciones de oro y plata sobre hierro y acero. Especialidad en imitaciones de firmas, es. cudos, etc.

Se hacen también composturas de toda clase de armas de fuego.



J. LEON ARIAS

Cirujano-dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas!

Extracción sin dolor

Precios módicos

Plaza Mayor

Doctor Riesco, l.º

SAALMANCA

VINOS DE FRANCOS

VINO TINTO PURO DE MESA Para los pedidos dirigirse á la portería de la casa número 50 de la calle de Zamora.

VENTA DE CASAS

Se venden las casas de la calle de la Peña 2.ª, esquina á la calle de la Lanza, y la de la calle de la Lanza, núm. 4.

Para el precio y condiciones, en la calle de Toro 82, entresuelo, izquierda. 80—80

Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez Plaza de Carvajal, núm.5 Teléfono núm. 4

ESCOPETAS MARCA JABALI

Pídase catálogo á

LUIS VIVES Y C.ª, Fernando VII, 23, BARCELONA.

Sucursal en MADRID, Alcalá, 18, «La Equitativa.»



Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos: Monsieur A. Lorette, Director de la Societe Mutuelle de Publicite 61 Rue Caumartin

# CASTO MULAS

PLAZA MAYOR, NÚM. 16

(ESQUINA A LA ESCALERILLA DEL OCHAVO)

Esta casa ofrece a su numerosa clientela magnificas novedades en el ramo de merceria. Inmenso surtido en TIRAS BORDADAS, PUNTI-LLAS Y GÉNEROS DE PUNTO a precios de fabrica.

**GRAM-O-PHON.** -- FONÓGRAFO PERFECCIONADO SIN CILINDROS. -- Este magnifico aparato ofrece la ventaja de ser perfectamente manejable y reunir inmejorables condiciones de sonoridad, potencia y solidez.

PRECIO DEL APARATO. 170 PESETAS.

DISCOS AUDITIVOS A 4'25 PESETAS UNO. 120-9



**VINO NOURRY**

A la vez  
Depurativo y Fortificante.

Por su sabor agradable  
y su eficacia en los casos de

**DEBILIDAD  
ANEMIA  
LINFATISMO y  
ENFERMEDADES del PECHO**

Sustituye con ventaja  
a las Emulsiones y  
al Aceite de Hígado de Bacalao.

CLIN Y COMAR - PARIS  
EN TODAS LAS FARMACIAS

**PILDORAS DEFRESNE**

**A LA PANCREATINA**

Adaptada por la Armada y los Hospitales de Paris

**DIGESTIVO** el más poderoso  
el más completo

Digiere no solo la carne, sino tambien la grasa,  
el pan y los frijoles.

La PANCREATINA DEFRESNE previene  
las afecciones del estomago y facilita siempre  
la digestion.

**SOLVO - ELIXIR**

En todas las buenas Farmacias de España.

**CAFE RESTAURANT DEL PASAJE**

MARCELINO CHAPADO AMIGO

Se admiten encargos y se  
sirve a domicilio

**Relojeria de Pedro Juanes**

49, RUA, 49. - SALAMANCA

Gran surtido en toda clase de relojes de  
plata, acero y niquel de las mejores y más  
acreditadas casas.

Relojes de pared, despertadores y sobre  
mesa.

Taller de composuras  
- 49, RUA, 49. - SALAMANCA -

**SALIDA Y ENTRADA DE TRENES  
EN SALAMANCA**

**LINEAS DE MEDINA DEL CAMPO  
Y FRONTERA PORTUGUESA**

Tren num. 1. - Correo regular  
Llega de Medina a las 5:58.  
Sale para Portugal a las 6:20.  
Tren num. 3. - Miato regular  
Llega de Madrid a las 3:34.  
Tren num. 11. - Sud-saprés  
Circula los domingos y miércoles  
Llega de Medina a las 10:53  
Sale para Lisboa a las 10:58.  
Tren num. 6. - Miato regular  
Llega de Ciudad-Rodrigo a  
8:46.  
Tren num. 5. - Miato  
Sale para Ciudad-Rodrigo a las  
16:45.

Tren num. 12. - Sud-saprés  
Circula los lunes y jueves  
Llega de Lisboa a las 21:46.  
Sale para Medina y Zamora a las  
21:51.

Tren num. 22. - Miato  
Circula los martes y sábados  
Sale para Medina a las 9:15.  
Tren num. 21. - Miato  
Circula los martes y sábados  
Llega de Medina a las 19:46.

Tren num. 2. - Correo regular  
Llega de Portugal a las 21:25.  
Sale para Medina a las 22:10  
Tren num. 4. - Miato regular  
Sale para Medina a las 16:15.

**LINEA DE AVILA**

Tren num. 7  
Llega de Pedernales a las 5:57  
Tren num. 8  
Sale para Pedernales a las 16:55

**LINEA DEL OESTE**

Tren num. 102. - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia a las 10:07.  
Sale para Astorga a las 10:35.

Tren num. 114. - Mercancias y viajeros  
Sale para Astorga a las 22:25.  
Tren num. 104. - Mercancias y viajeros  
Llega de Plasencia a las 21:43.

Tren num. 132. - Viajeros - 1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los martes. - Discrecional.  
Sale para Zamora a las 6:52.  
Tren num. 134. - Viajeros - 1.ª, 2.ª y 3.ª  
Circula los viernes y domingos. - Discrecional.

Sale para Zamora a las 15:8.  
Tren num. 101. - Correo - 1.ª, 2.ª y 3.ª  
Llega de Plasencia a las 16:5  
Sale para Plasencia a las 17.

Tren num. 113. - Mercancias y viajeros  
Llega de Astorga a las 4:35.  
Sale para Plasencia a las 5:15.  
Tren num. 135. - Viajeros  
Circula los domingos. - Discrecional.  
Llega de Zamora a las 9:2.

Tren num. 137. - Viajeros  
Circula los viernes. - Discrecional.  
Llega de Zamora a las 12:18.  
Tren num. 139. - Viajeros  
Circula los martes. - Discrecional.  
Llega de Zamora a las 20:30.

**ALFOMBRAS.** -- Se venden al precio de alma-  
cén en el de Ricardo Gonzá-  
lez Martin, calle de Espoz y Mina, número 14, bajos,  
tras del Pasaje. -- SALAMANCA.

**ANTIGUA FUNERARIA DE MANUEL RODRIGUEZ**  
-- CORRILLO, 2.ª. -- SALAMANCA --  
Esta casa tiene privilegio exclusivo para vender en esta provincia los  
FERETROS de madera incorruptibles de la fábrica de Santa Teresa de Ma-  
drid, establecida en la calle de Tudescos, número 36.

Los vómitos, acedias,  
ardores, inapetencia, pes-  
adros, agua de boca, bilis  
y dolores de estomago,  
cintura y espalda, etc.,  
desaparecen al siguiente  
dia de usar el.....

**ESTOMAGO  
ARTIFICIAL**

(ó polvos del Dr. KUNTZ),  
desterrando en breves dias  
las dispepsias, gastralgias y  
otras afecciones, como a  
diario lo certifican millares  
de curados agradecidos.

Caja, 7'50; media caja, 4 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías. Re-  
presentante en la provincia, Angel Garcia Ruiz, Plaza Mayor, 36

**MEDIO MILLÓN DE SEÑAS**

ACABA DE PUBLICARSE

**EL ANUARIO DE LA EXPORTACIÓN  
INDUSTRIA Y COMERCIO**

1901. - PASEO ISABEL II, 8. - BARCELONA

CONTIENE  
Las señas de Barcelona por apellidos y profesiones.  
Las del resto de España.  
Las de todas las naciones de Europa y de las Américas latinas.  
Aranceles de Aduanas de las mismas naciones.  
Informaciones para el desarrollo comercial  
Estadísticas de exportación e importación, etc., etc.  
Precio en Barcelona, 12'50 pesetas.  
En el resto de España, 15 id.  
De venta en todas las librerías.

**A LOS VINICULTORES**

Medalla de plata EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL de 1888

**ENOSOTERO**

Medalla de oro EN LA EXPOSICIÓN AGRICOLA de 1888

PARA

**CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS**

SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

Indispensable para los vinos procedentes de viñas jóvenes

El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve ágrico y siempre mejora

EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR DE LOS VINOS; obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representante en España, J. URIACH Y C.ª, Moncada, núm. 20. - Barcelona.

En Salamanca: Ignacio Santiago Fuentes.

Se remite a todas partes. - Pedir prospectos.

RECOMIENDO A USTED EL USO DIARIO DEL EXCELENTE

**ELIXIR DENTÍFRICO, ANTISÉPTICO, AGRADABLE É INOFENSIVO**

Premiado con medalla de plata

**"BUCALINA,"**

Premiado con medalla de plata

PREPARA O POR J. M. REYMUNDO, FARMACÉUTICO

Premiado en varias exposiciones

ATOCHA, 25. - MADRID

En Salamanca: Farmacia de GARCIA RUIZ, Plaza Mayor, 36

**A LA GRAN LEGIÓN DE ENFERMOS NERVIOSOS**

El «Antinervioso Howard» es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar «va-  
hidios, hipocondria, todo dolor, neuralgias, jaquecas, gastralgias (dolor de estómago, in-  
somnia, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolor de cabeza, debilidad cerebral, del oído  
y de la vista, asma nerviosa, palpitaciones nerviosas, dolor que precede ó acompaña a las  
reglas, histerismo, parálisis, flojedad, etc.» - El enfermo que hace uso del «Antinervioso Ho-  
ward, experimenta rápidamente tales resultados, y que le dejan suspenso el juicio, a  
punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Des-  
piértase el apetito, si antes estaba decaído; regulan y mejoran las digestiones, si antes eran  
dificiles y tumultuosas; al decaimiento profundo y a la falta de energía en las determina-  
ciones, sucede el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega a creerse  
transformado en otro. Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento  
adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin  
la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas, siente más potente la fuerza de las  
ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones únese la de una más fácil  
respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tran-  
quilo, reposado y reparador, del que sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas  
profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no pa-  
ran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que hacen desaparecer toda huella  
de padecimiento nervioso. El «Antinervioso Howard» no contiene opio ni sus sales, ni  
bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante ten-  
sión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, vida rebosante de pla-  
ceres, preocupaciones, ansias de glorias, de riquezas, escritores políticos, bohemios, etc.,  
hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el «Antinervioso Ho-  
ward»; 4 PESETAS caja. Se manda por el correo, previo envío del importe en sellos ó  
giro. Venta, boticas y droguerías; en Salamanca, Ortiz Urbina; Béjar, Brochin Comen-  
dador; Ciudad-Rodrigo, Sendin é hijas, y Ferandán, de Braçamonte, F. de Dios. Depo-  
sitario general y único para la venta en España, Guillermo Garcia, Capellanes 1.ª, Madrid

Lesvanecedores, escurridores, fondos, linternas, lentes, marcos

**APARATOS Y ACCESORIOS PARA LA FOTOGRAFIA**

PLACAS Y PAPELES DE LU-  
MIERE, GUILLENINOT, ST.  
CLAIR, LIESEGANG, AMERI-  
CANAS Y ALEMANAS



Stereoscopio y doce vistas ex-  
posición de 1900. 12'50 PTS.

Le Ganga Le Lindo cosmos

**LUIS HUEBRA**

SAN PABLO, 2 Y 4 SALAMANCA

Dirección telegráfica:  
HUEBRA, SAN PABLO, 2 Y 4  
TELÉFONOS, 88 Y 41

REVELADORES  
Y FIJADORES

Especialidad de la casa

**KODAKS.** - Apa-  
ratos perfecciona-  
dos de películas y  
placas.

Kodak cartucho,  
plegante,  
Bull,  
Falcón,  
Le Ceniz,  
Le Bronie



Aperturas de proyección completas, desde 120 pts.

**LA  
LE KINORA MARAVILLA**

DE LA EXPOSICION DEL 900



Detective de 6 h por 9 de 6 placas a 9'50

Se remite el catálogo general a quienes lo soliciten

**EL RABIOSO DOLOR**

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre desfigurado, triste, meditando é iracund. La  
causa de todos estos males se destruye en un minuto y sin riesgo  
alguno usando el

**AIBAF SERDNA**

(anagrama) de ANDRES Y FABIA, farmacéutico premiado de Va-  
lencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce  
hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye  
también la fetidez que la carie comunica al aliento.

**DOS PESETAS BOTE**

Se vende en Salamanca, farmacia de HIJOS DE VILLAR Y PINTO, plaza de la  
Verdura, 5, a DOS PESETAS BOTE.

